

Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana (ISCM-H)
Escuela Nacional de Salud Pública "Dr. Carlos J. Finlay" (ENSAP)

SISTEMA DE EVALUACION Y ACREDITACION PARA LA CARRERA DE ESTOMATOLOGIA

*Dr. Luis Suárez Rosas. Calle 19 núm.1163 entre16 y 18. El Vedado. Ciudad de La Habana. Teléfono: 833 78 56 lsuarez@infomed.sld.cu

**Dr. C. Irene Barrios Osuna. Vista Alegre núm. 107 altos entre Poey y Heredia. Víbora. Ciudad de La Habana. Teléfono: 6 40 72 42.
irene.barrios@infomed.sld.cu

***Dra. María Elena González Espíndola. Calle19 núm.1163 entre16 y 18. El Vedado. Ciudad de La Habana. Teléfono: 8337856. lsuarez@infomed.sld.cu

* Profesor Titular. Especialista Segundo Grado. Organización y Administración de Salud. Escuela Nacional de Salud Pública "Dr. Carlos J. Finlay". Facultad de Estomatología del ISCM-H.

**Doctora en Ciencias. Profesora Auxiliar. Facultad de Estomatología. ISCM-H.

***Profesora Auxiliar. Especialista Segundo Grado. Facultad de Estomatología. ISCM-H.

RESUMEN

Se plantea la conveniencia de establecer un Sistema de Evaluación y Acreditación para la Carrera de Estomatología adecuado a las particularidades de esta carrera universitaria y los escenarios docentes donde se desarrolla la misma en el Sistema Nacional de Salud de Cuba. Se comentan aspectos de la investigación que se realiza para complementar las variables de calidad establecidas por el Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU) con variables de calidad, indicadores y criterios de evaluación propias de la Carrera de Estomatología.

Palabras clave: Calidad, Evaluación, Acreditación, Carrera de Estomatología, Escenarios Docentes.

INTRODUCCION

En la actualidad, en la inmensa mayoría de las universidades de prestigio en el mundo la evaluación y acreditación de carreras universitarias se encuentra impregnada de la concepción de la enseñanza superior como transformadora de la conciencia social. En Cuba, este aspecto conlleva a que centenares de miles de personas tengan pleno acceso a las carreras universitarias en un movimiento que ha llevado este tipo de enseñanza a todos los rincones del país con una amplia base de participación social y legitimidad. La incorporación sistemática de valores sociales y humanísticos, así como las necesidades de satisfacer las demandas de estudios de una población que incrementa su preparación técnica, cultural y ética ha convertido el archipiélago cubano en una gigantesca universidad con accesibilidad universal.

El concepto de calidad está vinculado directamente con el perfeccionamiento de la Educación Médica Superior y su extensión a los más recónditos parajes de nuestro país, lugares a los cuales llega la posibilidad de estudiar una carrera universitaria a todos aquellos ciudadanos que tengan condiciones para ello en escenarios docentes debidamente seleccionados y preparados para este fin.

La Carrera de Estomatología no es ajena a esta realidad. El mejoramiento continuo de la calidad de los procesos y escenarios docentes que se encargan de la formación integral de los recursos humanos de Estomatología en las instituciones universitarias que asumen esta función se constituye en una necesidad que estas deben enfrentar y dar respuestas adecuadas para ser consecuentes con el compromiso adquirido con la sociedad.

DESARROLLO

a) La calidad como categoría esencial para llevar a cabo la evaluación y acreditación de carreras universitarias.

Es amplia la bibliografía que refiere la calidad como categoría esencial para llevar a cabo la evaluación y acreditación de las instituciones y carreras de educación superior en el mundo actual, sin embargo, el concepto en sí encierra

una concepción compleja, casi indefinible en torno a la uniformidad epistemológica, metodológica y práctica.^{1, 2, 3}

En los informes sobre los estudios nacionales realizados para el IESALC (Instituto para la Educación Superior en América Latina y el Caribe- UNESCO) sobre evaluación y acreditación en los países de América Latina y el Caribe (2003) se evidencian los antecedentes de estos procesos, así como la situación existente en el momento de realizar el estudio y las perspectivas de la evaluación y la acreditación en los diferentes países, dando cuenta de los diversos aspectos del proceso: mecanismos de acreditación y evaluación, instituciones a cargo de estos procesos, así como problemas y obstáculos para su desarrollo.

Estos informes son muestra de la ausencia de consenso para la determinación de la calidad en las instituciones y carreras de la educación superior, aunque sobresalen entre las áreas más sensibles para la delimitación de la misma la formación de las personas que terminan los programas, la capacidad institucional para producir cambios que mejoren esa formación y la respuesta de las instituciones y los programas a los problemas reales de la sociedad.^{4, 5, 6}

La posición cubana destaca la presencia de la problemática de la calidad desde la propia creación del Ministerio de Educación Superior en 1976. Su nueva dimensión, en los últimos años, es provocada por el desarrollo alcanzado por la Educación Superior cubana y por la necesidad de medirnos y parangonarnos con la Educación Superior de avanzada en el mundo, a partir de estándares de calidad regionales e internacionales, pero destacando la importancia de la relación entre pertinencia y calidad en el área de los estudios superiores.⁷

La mundialización es un proceso contemporáneo con múltiples consecuencias económicas, sociales, políticas y culturales para la Educación Superior. La UNESCO la describe como "la corriente de tecnología, economía, conocimientos, personas, valores e ideas... a través de las fronteras". Íntimamente vinculado a este concepto, aparece el de la internacionalización, el cual el citado organismo interpreta como una de las formas en que la Educación Superior reacciona a las posibilidades y desafíos de la mundialización.

Es imposible analizar cómo repercute la mundialización en la Educación Superior sin referirse a la internacionalización y al tema de la calidad que

abarca un amplio conjunto de elementos como: programas de estudio; enseñanza y aprendizaje; investigación; acuerdos institucionales; movilidad de los estudiantes y los profesores; promoción de la cooperación, y muchos otros entre los que se encuentran los procesos de homologación o convalidación de créditos y estudios entre instituciones de Educación Superior.^{8,9}

A partir del progreso alcanzado por la Educación Superior cubana y su necesaria adecuación al contexto internacional, bajo la dirección metodológica del Ministerio de Educación Superior, se ha iniciado un perfeccionamiento del sistema de evaluación que ha aportado nuevos instrumentos para el desempeño de esta actividad, especialmente, el Sistema Universitario de Programas de Acreditación (SUPRA), complemento del actual sistema de inspecciones vigentes, el Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU), parte integrante del SUPRA, el cual está formado por el Patrón de calidad de carreras universitarias (SEA-CU 01), la Guía para la evaluación externa de las carreras (SEA-CU 02) y el Reglamento para la evaluación y acreditación de carreras universitarias (SEA-CU 03) (Ministerio de Educación Superior. SEA-CU. Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias.2002).

El diseño de estos sistemas ha estado marcado por el énfasis en la perspectiva externa de la calidad, o sea, en la unidad entre la calidad y pertinencia universitaria.

"Mundialmente se reconoce que el concepto de calidad es relativo y multidimensional en relación con la misión, objetivos y actores del sistema universitario. En Cuba, se hace énfasis en la perspectiva externa de la calidad, prestando especial atención al proceso y sus resultados. Por ello se privilegia su unidad con la pertinencia universitaria, es decir, la correspondencia de los productos finales (resultados) de los procesos universitarios fundamentales: formación (pre y posgrado), investigación y extensión (interacción social) con las necesidades de una sociedad sostenible y más justa, especialmente, en el desarrollo de las competencias profesionales básicas de los egresados."¹⁰

“En el campo de las Ciencias de la Salud y, especialmente, en la Carrera de Estomatología, la perspectiva externa de la calidad, el vínculo entre pertinencia y calidad, se encuentra enmarcado en la polémica en torno a qué paradigma debe presidir la formación de este profesional. Aún en nuestros días, este

problema se encuentra presente en casi todas las Facultades de Odontología y de Estomatología latinoamericanas, donde por regla general predomina el modelo flexneriano de formación con un enfoque biomédico.”¹¹

“El problema de la precisión de qué se entiende por un modelo educacional sociomédico es aún un tema a debate y ha transitado por la implementación de diversos planes de estudio.”¹²

“Creímos y compartimos con Juan César, que la Odontología debía alcanzar una estructura científico-técnica y social con capacidad para dar respuesta a los problemas de salud-enfermedad de su competencia; pero, sobre todo, debía tener capacidad para inscribirse e integrarse en una concepción general de salud y contribuir así con una respuesta global a la problemática sociosanitaria latinoamericana.”¹³

“Las acciones encaminadas a que el médico y el estomatólogo cubanos adquiriera una proyección social en la práctica de su profesión, tienen en Cuba una larga tradición que rebasa el siglo y medio de existencia, pero aún es un problema la precisión de qué se entiende por un modelo educacional sociomédico, lo cual es un tema a debate y ha transitado por la implementación de diversos planes de estudio.”¹⁴

De esta manera, el análisis de la calidad de la Carrera de Estomatología incorpora aspectos que deben vincular la pertinencia y la calidad a través de la determinación de la correlación entre las necesidades de la población y los servicios de salud y el diseño curricular, o sea, la pertinencia de los planes de estudio.

El sistema cubano de acreditación tiene en cuenta las variables Pertinencia e impacto social y curriculum dentro de las 5 variables de calidad existentes para la acreditación de carreras, que son las dos anteriormente mencionadas, así como las variables profesores, estudiantes e infraestructura. (SEA-CU 02)

Tal y como lo expresa la Comisión Nacional del SEA-CU (2000): "En la determinación de los indicadores y criterios de evaluación precisados para cada variable, se han seleccionado aquellos elementos que caracterizan la variable de un modo esencial, tratando de reducirlos hasta tanto sea posible."

Estos elementos escogidos, por su nivel de generalización son aplicables a todas las carreras de la Educación Superior, pero lógicamente el trabajo propio en cada carrera para tributar a la mejor expresión de los indicadores y criterios

de evaluación depende de las peculiaridades propias de cada una de ellas, lo que debería expresarse en qué se concibe como importante para analizar la calidad cada caso particular.

b) El Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU).

El Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU) es parte integrante del SUPRA (Sistema Universitario de Programas de Acreditación) y constituye el elemento esencial para evaluar y acreditar la calidad en las carreras que se desarrollan en las distintas instituciones de Educación Superior del país. Su concepción se basa en un conjunto de políticas pedagógicas y sociales, que han constituido referentes para contextualizarlo en función de las condiciones de Cuba.

El objetivo general del sistema es, en esencia, la elevación continua de la calidad del proceso de formación en las carreras universitarias que se desarrollan en el país, y sus objetivos específicos son:

- Detectar fortalezas y debilidades, y posibilidades de mejoramiento.
- Diseñar planes de actuación para mejorar la calidad.
- Proporcionar información a la sociedad sobre la calidad de los programas e instituciones de Educación Superior.
- Crear una cultura de calidad en la comunidad universitaria y en su entorno.

Lo anterior significa que el SEA-CU se convierte en una herramienta principal para la gestión del mejoramiento continuo de la calidad en la formación de los profesionales de cada rama y, por lo tanto, constituye el contenido esencial del trabajo de los principales actores universitarios. Por otra parte, resalta la importancia de la autoevaluación como elemento básico en la gestión de la calidad, involucrando directivos, profesores, estudiantes, trabajadores, empleadores, egresados y comunidad.¹⁵

En el Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU) se identifican 5 variables esenciales para dicho sistema: Pertinencia e impacto social; profesores; estudiantes; infraestructura y currículo, representativas de “un modelo ideal al cual deben aproximarse las carreras que se desarrollan en los diferentes CES del país, el que define el 'deber ser' del

proceso de formación de profesionales en Cuba, entendiendo por calidad la conjunción de la excelencia académica y la pertinencia social en su acepción más amplia." (PATRON DE CALIDAD DE CARRERAS UNIVERSITARIAS .SEA-CU 01).

En la determinación de los indicadores y criterios de evaluación precisados para cada variable, se han seleccionado aquellos elementos que caracterizan la variable de un modo esencial. Se establecen un conjunto de requisitos mínimos de calidad vinculados a aquellos elementos considerados esenciales en la formación de profesionales en una carrera, de modo que la misma debe obtener resultados positivos en determinados indicadores que poseen carácter invalidante, independientemente del puntaje obtenido en el proceso.¹⁶

c) El Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU) y su aplicación a la carrera de Estomatología.

A partir de esta concepción generalizadora, válida para cualquier Carrera de la Educación Superior Cubana, el cambio que se debe manifestar en esta tecnología es la conjunción en el nuevo Sistema de los requisitos generales de calidad para las carreras de la Educación Superior en Cuba con requisitos específicos de calidad para el proceso de formación de los estudiantes de Estomatología.

Los indicadores y criterios de evaluación que conforman la Guía para la evaluación externa de la carrera (SEA-CU O2) son generales y es por ello que no pueden reflejar totalmente los requisitos específicos de calidad de los programas que existen en el Campo de las Ciencias de la Salud y sus diferentes carreras: Medicina, Estomatología, Licenciatura en Enfermería, Tecnología de la Salud y Psicología con Mención en Salud.

Siguiendo la misma lógica de la determinación de indicadores y criterios de evaluación para cada variable, seguidos por el MES, se pueden identificar indicadores y criterios de evaluación que respondan realmente a los requisitos de calidad propios de la carrera de Estomatología y que deben ser satisfechos para alcanzar su acreditación.

La determinación de variables, indicadores y criterios de evaluación propios tendría como objetivo llegar a un consenso sobre el modelo al que debe aproximarse la Carrera de Estomatología en nuestro país: el modelo social integrador poseedor de un componente salubrista y médico-social.

Teniendo en cuenta los complejos escenarios que condicionan el desarrollo de los procesos de formación de esta Carrera se hace necesario perfeccionar el SEA-CU en consonancia con el mapa actual de la Salud Pública Cubana, de forma tal que se pueda acreditar la Carrera de Estomatología con sus peculiaridades propias contribuyendo a la factibilidad del proceso de acreditación a los centros de Educación Superior en el MINSAP.

d) Sistema de Evaluación y Acreditación de la Carrera de Estomatología.

El estudio de los Patrones de Calidad, utilizados para la carrera de Estomatología en regiones de diversos niveles de desarrollo y tradiciones educativas, así como variadas condiciones socioeconómicas y culturales brindaría un punto de partida para el análisis de la evaluación de su calidad, a partir de su autoevaluación y la revisión entre iguales.

Se destaca que en el país solamente se ha acreditado la Carrera de Estomatología en la Facultad de Estomatología del Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, y ha recibido la condición de Acreditada. La pertinencia de esta Carrera depende, en buena medida, del logro de un profesional que rebase los conocimientos biomédicos y que responda a las expectativas de la sociedad. Todo ello nos hace formular las siguientes interrogantes:

¿Cuáles serían las variables que integrarían un Patrón de Calidad adecuado para la Carrera de Estomatología y que deben ser satisfechas para alcanzar la acreditación de esta?

¿Cuáles serían los indicadores y los criterios de evaluación de cada variable que conforman la Guía para la evaluación externa para la acreditación de la Carrera de Estomatología?

Las respuestas a estas interrogantes permitiría contar con un Sistema de Evaluación y Acreditación para la Carrera de Estomatología que integrara los requisitos generales de calidad para las Carreras de la Educación Superior en Cuba con los específicos de calidad para el proceso de formación de los estudiantes de estomatología con un enfoque salubrista y médico-social, que contribuiría a la elevación continua de la calidad en esta Carrera, perfeccionando el trabajo metodológico de los colectivos de asignatura y sirviendo de instrumento para la autoevaluación continua que realizan estos colectivos como elemento esencial en la gestión de la calidad.

De igual forma, este Sistema estaría basado en el modelo social integrador en la Carrera de Estomatología, lo que permitiría realizar estudios comparados con otras universidades contribuyendo a la precisión de los elementos básicos que se deben tener en cuenta para la modificación del modelo educacional biomédico, recuperativo, centrado en la enfermedad y orientado a una práctica especializada generalmente existente en la actualidad en el mundo contemporáneo.

Los aspectos anteriormente expuestos constituyeron las razones que motivaron el diseño e inicio de la investigación sobre un Sistema de Evaluación y Acreditación para la Carrera de Estomatología, cuyos resultados permitirán fortalecer el Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU) vigente en Cuba, al crear un subsistema que aportaría variables, indicadores y criterios de evaluación propios de la formación de pre-grado en Estomatología, lo que puede contribuir a perfeccionar el proceso de evaluación y acreditación en una de las carreras de la Educación Superior en las Ciencias de la Salud y complementar los criterios establecidos por el Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU) emitidos por la Junta de Acreditación Nacional (JAN), aplicado en el proceso de acreditación realizado en la Facultad de Estomatología del ISCM-H.

A partir de esta concepción y teniendo en cuenta los niveles de calidad relativos a una profesión concreta como es la Estomatología, el Proyecto se propone los siguientes objetivos específicos:

1. Complementar las variables de calidad establecidas por el Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias. (SEA-CU) con variables de calidad propias de la Carrera de Estomatología de los Centros de Educación Superior del MINSAP.
2. Diseñar indicadores y criterios de evaluación específicos para las variables de calidad propias de la carrera de Estomatología de los Centros de Educación Superior del MINSAP.

Los resultados de esta Investigación permitirán mejorar el Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU) en su aplicación a una de las carreras de la Educación Superior en las Ciencias de la Salud. Este Proyecto se encuentra en la misma línea de otras investigaciones que se despliegan en el MINSAP para la creación de criterios específicos de

evaluación para las carreras de Ciencias de la Salud, teniendo en cuenta además la existencia de los nuevos y complejos escenarios en que se desarrollan los procesos de formación en la Salud Pública cubana. Como se ha explicado, su Objetivo General es diseñar y validar un Sistema de Evaluación y Acreditación para la Carrera de Estomatología de los Centros de Educación Superior del MINSAP.

CONSIDERACIONES FINALES

Un objetivo del Programa Ramal de Investigación en Sistemas y Servicios de Salud es perfeccionar la formación de recursos humanos del sector salud, en el cual tiene un papel esencial la gestión del mejoramiento continuo de la calidad en la formación de los profesionales, especialmente, a través de los procesos de autoevaluación, evaluación y acreditación de cada Carrera.

Al proponer un Sistema de Evaluación y Acreditación para la Carrera de Estomatología partiendo del sistema de variables, indicadores y criterios de evaluación contenidos en el Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU), se pretende implantar una tecnología mejorada para aplicar en los Centros de Educación Superior del MINSAP donde se desarrolle la Carrera.

El Sistema de Evaluación y Acreditación de la Carrera de Estomatología permitirá enriquecer la tecnología ya existente con los requisitos específicos de calidad para el proceso de formación de sus estudiantes, perfeccionando así el proceso de gestión del mejoramiento continuo de la calidad en la formación de los profesionales de las facultades de Estomatología y Ciencias Médicas del país.

ABSTRACT: System of evaluation and accreditation for the Dentistry career

In this paper is analyzed the convenience of the establishment of an Evaluation and Accreditation System for the career of Dentistry adequate to the particularities of this university career and their teaching scenes where it is developed in the Health National System of Cuba. Some aspects of the research that is realized at the present are commented in order to complement the quality variables established by the Evaluation and Accreditation of

University Careers System (SEA-CU) with quality variables, indicators and evaluation criteria of the career of Dentistry.

Key words: Quality, Evaluation, Accreditation, Career of Dentistry, Teaching Scenes.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1.- Royero J. Contexto mundial sobre la evaluación en las instituciones de Educación Superior. OEI-Revista Iberoamericana de Educación. (ISSN: 1681-5653).

2.- Glosario internacional RIACES de evaluación de la calidad y acreditación.2004. www.riaces.org

3.- Salas Perea, R. La calidad en el desarrollo profesional. Avances y desafíos, Revista Educación Médica Superior. 13(1):41-50; 2000.

4.- Los procesos de evaluación y acreditación universitarias. La experiencia de Bolivia. 2003. Digital observatory for higher education in Latin America and the Caribbean: www.iesalc.unesco.org.ve

5.- Evaluación y Acreditación en la Educación Superior. Argentina. 2003. Digital observatory for higher education in Latin America and the Caribbean: www.iesalc.unesco.org.ve

6.- Informes sobre la Evaluación y Acreditación de la Educación Superior en Venezuela, República Dominicana, Brasil, Uruguay y México. 2003. Digital observatory for higher education in Latin America and the Caribbean: www.iesalc.unesco.org.ve

7.- Estudio sobre los antecedentes, situación actual y perspectivas de la evaluación y la acreditación en la República de Cuba. IESALC. UNESCO, marzo 2003. www.iesalc.unesco.org.ve

8.- Educación Superior una sociedad mundializada. Sector de educación. Documento de posición. UNESCO 2003. www.unesco.org.

9.- Calidad Educativa en la acreditación de Programas de formación de especialistas y en la Certificación Profesional. OPS-OMS. Programa de desarrollo de recursos humanos. Serie HSR, 2000

10.- Estudio sobre los antecedentes, situación actual y perspectivas de la evaluación y la acreditación en la República de Cuba. La Habana, Marzo 2003. MES

11.- Fernández Sacasas, J. Educación Médica Superior: Realidades y perspectivas a las puertas del nuevo siglo. Material bibliográfico de la Maestría en Educación Médica. Centro Nacional de Perfeccionamiento Médico, La Habana, 1999. (Fragmento).

12.- Brito, P. Padilla, M. Rígoli, F. Planificación de recursos humanos y reformas del sector salud. Revista Cubana Educación Médica Superior.16(4): 2002.

13.- Yépez Miño, P. "Un compañero, maestro y conductor comprometido con los trabajos de Salud de América Latina". Memorias de la Conferencia Integrada Universidad Latinoamericana y Salud de la Población. La Habana, Cuba. 1991.

14.- Delgado García, G "La formación de médicos salubristas en Cuba. Algunos aspectos históricos". La Habana. 2000.

15.- Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU). Manual de Implantación. La Habana: Julio de 2005.

16.- Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU). Manual de Implantación. La Habana: Julio de 2005.